

MANUEL AZAÑA, POLÍTICO Y HUMANISTA¹

Por Ricardo Serna

Manuel Azaña Díaz es, posiblemente, la figura pública española que más pasiones encontradas ha levantado. Nacido en Alcalá de Henares (Madrid) en el seno de una familia burguesa de talante liberal, estudió en el colegio de los Agustinos de El Escorial y se doctoró más tarde en Derecho en 1900 con una tesis titulada *La responsabilidad de las multitudes*. Su aparición en la escena política parte de una conferencia que dio en Alcalá en febrero de 1911 titulada *El problema español*, que versó acerca de la necesidad de reformar el país desde los propios ámbitos de poder. Una de sus ideas más acertadas, a mi juicio, fue la de mantener la indisolubilidad entre las nociones de cultura y democracia. Sin la una, es imposible la consecución de la otra, y viceversa. Un principio aplicable, aún hoy en día, a ciertas comunidades.

En 1912 lo vemos al frente de la secretaría del Ateneo madrileño. En la década de los veinte, ejerce labores propias de crítico literario y escritor, colaborando en revistas como *España* y *La pluma*. De estas labores es fruto la compilación titulada *Plumas y palabras* (1930). Del mismo año data su drama *La Corona*. En 1926 fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura por su obra *Vida de don Juan Valera*, autor al que dedicó numerosos estudios críticos, como *La novela de Pepita Jiménez* (1927) y *Valera en Italia* (1929), entre otros.

Desde 1924, en que publica el folleto *Apelación a la república*, Manuel Azaña se significa como un adelantado de los postulados políticos de la España de su tiempo. Funda el partido Acción Republicana (1925) y se infiltra de lleno en el mundo de la cosa pública. Durante la Segunda República, fue ministro de la guerra en el gobierno provisional, y en 1931

¹ Publicado en la revista *La Acacia*, Nueva época, N° 11, Zaragoza, junio 2001, p. 12.

sustituyó a Alcalá Zamora en la presidencia. Durante su mandato, que se prolongó hasta septiembre de 1933, se promulgó la constitución de diciembre del año 1931, se procedió a disolver la Compañía de Jesús con el fin –según se dijo- de evitar la hegemonía eclesial en el pensamiento social, caminando así hacia la vertebración de una España secular, y se dio a la ciudadanía -entre otras leyes destacadas- la del divorcio y la llamada de congregaciones religiosas (1933), que pretendía eliminar el monopolio de la iglesia católica en la enseñanza universitaria. A finales de 1932, se promulgó la célebre ley de reforma agraria, a la que siguió, en 1933, la concesión del sufragio femenino. Pero semejante actividad legislativa no obtuvo, en el voto popular de 1933, un refrendo suficiente, debido sobre todo al eco que alcanzaron ciertos problemas surgidos en el bienio de su presidencia, como el aplastamiento de la insurrección de Casas Viejas (1933) o la enorme lentitud con que se ejecutó sobre el terreno la susodicha reforma agraria. Una vez perdidas las elecciones municipales del mes de abril, Manuel Azaña presentó su dimisión en septiembre y quedó parcialmente liberado de la carga política. Enseguida publicó *En el poder y en la oposición (1932-1934)* (1934), *Grandezas y miserias de la política* y *La invención del Quijote y otros ensayos*, ambas también del mismo año. Por recoger buena parte de su pensamiento ideológico, creo que merece la pena citar igualmente su obra *Discursos en campo abierto* (1936).

Tras la victoria del Frente Popular, ocupó de nuevo, como sabemos, la presidencia del consejo de ministros y fue elegido presidente de la República en mayo de 1936. Desde su puesto hubo de afrontar el alzamiento en armas de parte del ejército, inicial fermento de la que pronto se perfiló como sangrienta y larga guerra fratricida. *Los españoles en guerra* (1939) o *Memorias políticas y de guerra* (editadas en 1978), son un fiel exponente del pensamiento azañista acerca del conflicto armado. En febrero de 1939, pasó a Francia exiliado, haciendo efectiva su dimisión el día veintisiete. De su vida masónica sabemos que fue iniciado en *la Gran Logia Regional del Centro*, sita en el número 12 de la madrileña calle del Príncipe, el 2 de marzo

de 1932. Por cierto que de su iniciación dio noticia el periódico *El Liberal* cuatro días más tarde. En sus *Memorias*, el propio Azaña alude a la ceremonia y afirma que se hallaban presentes cuatro ministros del gobierno. No era ningún secreto que la Francmasonería dominaba, numéricamente hablando, el gobierno provisional y los más altos cargos del Estado.

El pensamiento de Azaña resume en cierta forma la ideología del republicanismo tradicional español y sus principales postulados históricos. Sus obras son hoy el mejor testimonio para acercarnos al estadista y al intelectual; una vía segura de aproximación a sus pasiones, desvelos y trabajos.

